

El escritor dominico fray José Agramunt (1672–†1732)

Emilio Callado Estela*
Universidad CEU Cardenal Herrera

Casi seis veces centenaria, la historia del convento de Predicadores de Valencia alberga entre sus páginas los nombres de decenas de religiosos que hicieron de estos muros uno de los principales focos de irradiación cultural de todo el levante peninsular. Tanto que, en no pocas ocasiones, cerca estuvo de convertirse –si no lo fue realmente durante algunos períodos– en aquello que uno de sus frailes denominó acertadamente *Palacio de la Sabiduría*. Hablamos de fray José Agramunt (1657–†1732), desde luego no entre las figuras más deslumbrantes de sus hermanos de hábito inscritos con letras de oro en los anales intelectuales valencianos, pero con el suficiente fuste eruditio para ser recordado, ya como hebreísta y catedrático de la Universidad, ya como propagandista del Rosario e historiador de la orden de Predicadores, en ambos casos con una notable producción literaria objeto de análisis por parte de las siguientes líneas.

Fray José Agramunt nació en la ciudad de Valencia el 12 de noviembre de 1657¹. Su temprana vocación religiosa le llevó a vestir el hábito blanquinegro en el convento de Predicadores de la misma capital con fecha 19 de septiembre de 1672, haciendo solemne profesión el 21 de noviembre del año siguiente. Estudió Artes, Teología y Hebreo. Esta última materia, precisamente, empezaría a enseñar a novicios y frailes dentro de los planes de formación establecidos por la orden de santo Domingo, todavía

* ORCID: 0000-0003-1845-1179. Este trabajo forma parte del Proyecto de Investigación *La Catedral Barroca. Iglesia, sociedad y cultura en la Valencia del siglo XVII*, financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad del Gobierno de España (HAR2016-74907-R).

¹ El mejor biógrafo del dominico en Biblioteca Universitaria de Valencia [BUV], ms. 933, José Teixidor, *Necrologio de este real convento de Predicadores de Valencia. Tomo 4*, pp. 340-345. Fue seguido –casi literalmente y con graves errores de interpretación– por Celedonio Fuentes, *Escritores dominicos del reino de Valencia*, Valencia, Ángeles Pitarch, 1930, pp. 21-26. Véase también Vicente Ximeno, *Escritores del reyno de Valencia*, Valencia J. Estevan Dolz, 1749, tomo II, pp. 234-235.

con relativo protagonismo para las lenguas². En ello anduvo hasta que en 1691 acompañara a Mallorca a su nuevo virrey, el valenciano don José de Castellví y Alagón, marqués de Villatorcas, como confesor personal y maestro de su numerosa prole³.

La carrera académica del religioso proseguiría en aquella isla más allá de su principal ocupación y el desempeño de algún oficio eclesiástico, como el de examinador sinodal⁴. Le bastaron unos meses para hacerse con una cátedra de Hebrero instituida en la Universidad insular por las autoridades de la misma⁵. Pudo ocupar otras con posterioridad, según las notas autobiográficas manejadas por sus hermanos de hábito. Concretamente de Filosofía, en 1695, coincidiendo con su reconocimiento como presentado por parte del Maestro General de la orden fray Antonino Cloche⁶; y de Teología, un trienio más tarde⁷.

Todo hace pensar que antes de concluir la centuria fray José habría regresado ya definitivamente a la Península⁸. Desde Valencia se trasladó hasta la población vecina de Carcaixent, de cuyo convento monjil de *Corpus Christi* fue vicario y confesor durante un tiempo⁹. Poco después le sorprendía el estallido de la Guerra de Sucesión, con notable impacto entre el clero valenciano en general y los hijos del Patriarca de Caleruega en

² Ángel Cortabarria Beitia, “El estudio de las lenguas en la orden dominicana”, *Estudios filosóficos* 24 (1970), pp. 7-127 y 359-392.

³ A propósito de tal linaje, véanse los trabajos de Amparo Felipo Orts, “La ascensión social de los Cervelló: de barones de Oropesa a condes de Cervelló y Grandes de España”, *Estudis* 28 (2002), pp. 241-262; “El testament del marqués de Villatorcas i la disputa del comte de Cervelló per l’herència paterna. Una altra conseqüència de l’exili austriacista”, *Aguaita* 24-25 (2007), pp. 97-121; *El conde de Cervelló y el Consejo de Italia*, Valencia, Alfons el Magnànim, 2007; Anotaciones sobre la conformación del patrimonio de don José de Castellví, marqués de Villatorcas (1653-1722)”, *Saitabi* 59 (2009), pp. 171-190; y “Los desposorios del gobernador don Basilio de Castellví (1604-1672). Estrategia matrimonial y problemática dotal”, *Saitabi* 60-61 (2010-2011), pp. 237-254.

⁴ Vicente Ximeno, *Escrivores...*, tomo II, p. 234.

⁵ El 7 de mayo de 1792. Rafael Ramis Barceló y Albert Cassanyes Roig, “Los graduados en Artes y Filosofía en la Universidad Luliana y Literaria de Mallorca I: (1692-1750)”, *Tiempos Modernos* 28 (2014), p. 8.

⁶ “El reverendísimo Cloche, General, le nombró de presentado de gracia con su patente, firmada en Roma a 13 de febrero de 1695, que por ciertos motivos no admitió y renunció humildemente en manos del mismo padre reverendísimo”. Fray Antonino lo intentaría años después, “y le hizo presentado del número [...] con su patente de 29 de junio 1706”. BUV, ms. 933, José Teixidor, *Necrologio...*, p. 340.

⁷ El 12 de mayo de 1698. *Ibid*.

⁸ Lo había hecho ya con anterioridad de manera intermitente. Por ejemplo, en mayo de 1697 solicitó a los responsables académicos mallorquines dejar la cátedra y trasladarse a Xàtiva para impartir allí un curso de Artes.

⁹ Véase nota 54.

particular¹⁰. Las simpatías del dominico por el bando borbónico acabaron con su reclusión en la celda conventual por espacio de varias semanas, así como un breve destierro durante el dominio austracista de la capital valentina. Concluido éste, la fidelidad demostrada hacia Felipe V estuvo detrás de su nombramiento como predicador real el 16 de febrero de 1708 –lo ya era de la orden desde comienzos de siglo, con patente firmada en Nápoles por el Maestro General Cloche¹¹– y el 20 de febrero del año siguiente catedrático de Hebreo del *Estudi general*, interinamente y en sustitución de su hermano de hábito el padre Vicente Blanes, hacía poco fallecido. Su plaza en esta Universidad salió a concurso en diciembre de 1721, realizando el correspondiente examen el día 27, en que registraron los asientos universitarios que

... leyó este opositor la hora que le tocó a los veinte y cuatro de la Sagrada Biblia Hebrea, del capítulo veinte y dos de Josué, que empieza en hebreo *az y querah* y en latín *et adoravit*, y se acaba *vengam* y en latín *et filii etiam*, que fue el primero que eligió de los tres que se le picaron en presencia del señor rector, syndico, procurador general, abogados y pavordres¹².

Se impondría en la oposición, no obstante, el religioso mínimo de origen francés fray Alejandro Brehón¹³. Pese a lo cual, “en atención a las prendas y desempeño de Agramunt en el concurso, le nombraron cathedral extraordinario de Lengua Santa con 25 libras de salario al año”¹⁴.

Como tal viviría fray José Agramunt el resto de sus días¹⁵. Hasta que la muerte lo sorprendiera el 12 de enero de 1732, a los setenta y cinco años de edad y en el convento de Predicadores de Valencia. Dejaba un considerable legado escrito de amplia temática. Relacionado con su labor docente y homilética, por supuesto. Pero también con su querencia por el misterio del Rosario, tan propiamente dominicano, y la historia de la misma orden, que había cultivado de manera especial a la mayor gloria de ésta.

¹⁰ Carmen Pérez Aparicio, “El clero valenciano a principios del siglo XVIII: la cuestión sucesoria”, en *Estudios de Historia de Valencia*, Valencia, Publicacions de la Universitat de València, 1978, pp. 251-252 y 261.

¹¹ El 25 de mayo de 1701. BUV, ms. 933, José Teixidor, *Necrologio...*, p. 340.

¹² AUV. Libro 470, *Oposiciones a cátedra 1720 a 1751*, f. 53v.

¹³ Era exactamente “lector jubilado y asistente general por la nación de Francia en la religión de mínimos de san Francisco de Paula”. *Ibid.*, f. 54.

¹⁴ BUV, ms. 933, José Teixidor, *J. Necrologio...*, p. 341.

¹⁵ Alfonso Espinosa Cerdán, “Los dominicos y la ciudad de Valencia según un documento del siglo XVIII”, en *Ciencia y Academia I*, Valencia, Publicacions de la Universitat de València, 2008, p. 313.

Todo apunta a que el padre Agramunt habría debutado de manera muy temprana en el mundo literario. Según el bibliófilo J. Rodríguez, con solo trece años tradujo al castellano una composición del italiano Giovanni Battista Carcelli que Benito Macé publicaría en Valencia el año 1670 con el título *El Astrólogo a la moda*, “juguete de ingenio para adivinar lo que uno ha pensado o quiere comer”¹⁶. Ningún ejemplar de este opúsculo llegó al parecer a los anaquelés de las bibliotecas conventuales blanquinegras¹⁷. Hasta el extremo de ser cuestionada su existencia por distintos autores¹⁸. Por el contrario, sí conservarían sus hermanos de hábito durante mucho tiempo varios cuadernos de apuntes que el religioso habría compuesto en 1680, todavía diácono, bajo el epígrafe *Brvis enodatio Gramaticen Sacrosantae linguae Hebraicue*¹⁹.

Algo posteriores parecen ser otras notas manuscritas de fray José, con elogios varios sobre santo Tomás de Aquino recopilados entre personalidades de toda ralea. Monarcas como Carlos I de Anjou (1226-†1285) o Juan II de Castilla (1405-†1454); Roberto Bellarmino (1545-†1621) y varios cardenales más; obispos de la talla de Stephanus Parisiensis (1123-†1141) o Johanes Antonius Campanus (1429-†1477); y nobles, particularmente don Manuel Pimentel y Herrera, Vº conde de Benavente, virrey de Valencia y Nápoles (1576-†1621)²⁰. Ya en Mallorca, el mismo padre Agramunt brindaría su propia dedicatoria al Aquinate en un *Sermón del cíngulo del Angélico maestro santo Thomás de Aquino en las célebres fiestas que por la erección de la cofradía de la Milicia Angélica le consagró el real convento de Santo Domingo* de aquel lugar a cargo de un fraile capuchino, editado en Barcelona por Rafael Figueró en 1697 y que para los historiadores de la orden “discurre por los 4 ríos del Paraíso sobre los mismos asuntos del sermón”²¹.

Un año antes, también en Mallorca, había pronunciado fray José una homilía – titulada *Los tres estados de el sol. Discurso panegírico* – con ocasión de las fiestas celebradas en la localidad de Alcúdia durante el traslado a su nueva capilla de la imagen del Santísimo

¹⁶ José Rodríguez, *Biblioteca Valentina*, Valencia, J. Tomás Lucas, 1747, p. 202.

¹⁷ “No ay exemplar de esta obra en la librería [del convento de Predicadores]”, anotó un buen conocedor de la misma. BUV, ms. 933, José Teixidor, *Necrologio...*, p. 342.

¹⁸ Vicente Ximeno, *Escritores...*, tomo II, p. 235.

¹⁹ BUV, ms. 933, José Teixidor, *Necrologio...*, p. 343.

²⁰ BUV, ms. 821 (55) José Agramunt, *Elogia varia Divi Thomae Aquinatis collecta*.

²¹ A cargo éste de fray Francisco de Mallorca. BUV, ms. 933, José Teixidor, *Necrologio...*, p. 343. Pese a los esfuerzos ningún ejemplar del mismo ha sido localizado. Sí otra homilía de un tal Raimundo Llinas con igual título e impresa un año antes, en Mallorca y por Melchor Guasp.

Cristo allí venerada y que publicó, junto a las alocuciones de los demás oradores sagrados participantes, el impresor insular Miguel Capo²².

Con todo, era otra devoción la que más suscitaba el interés de nuestro protagonista. Hablamos del Santísimo Rosario, entre cuyos apologetas más activos de la época se encontró. Conviene recordar que, si bien el Psalterio de María o Rosario no había tenido en sus orígenes un decisivo y exclusivo influjo dominicano, desde finales del Quinientos empezó a constituirse en un signo referencial e identitario de la orden, ocupando a partir de entonces un lugar preferente en las predicaciones blanquinegras mediante la explicación de sus misterios. No resulta casual, pues, que en la posterior consolidación del movimiento confraternal en torno a tal rezo –reforzado por Trento y la victoria cristiana en Lepanto– jugaran un papel determinante los hijos de santo Domingo, ya porque la mayoría de cofradías residiesen en sus conventos o porque éstas debían contar con su aprobación, a partir del modelo establecido en la Minerva romana. La plena universalización y popularización de esta devoción, sin embargo, llegaría algo más tarde, al menos en el ámbito hispánico y con el Rosario público o callejero surgido alrededor del clima misional barroco de la segunda mitad del siglo XVII, que iría superando el exclusivismo de la orden de Predicadores, primero merced a la difusión de este misterio también por parte de otros regulares y posteriormente con la creación de hermandades diocesanas independientes de las cofradías dominicanas²³.

En tal contexto deben situarse las obras de fray José Agramunt que ahora interesan. La primera de ellas, *Devoción del Santísimo Rosario y modo de contemplar sus misterios, con ejemplos y favores que la Virgen ha hecho a sus devotos y las estaciones de la Vía Crucis con otras devociones*, especie de manual destinado a los practicantes rosarianos cuyo éxito editorial

²² Sermones que se predicaron en los días 25, 26 y 28 de julio del año 1697 en las solemnes fiestas que celebró la fidelíssima ciudad de Alcúdia en la translación de su prodigiosa imagen del Santo Christo a la suntuosa capilla nueva, Mallorca, 1697. Un ejemplar en Biblioteca Colegio Corpus Christi [BCC], Gregorio Mayans. 35-4 / 18 (5).

²³ La bibliografía sobre el tema resulta inabordable. De especial interés por su carácter reciente son Carlos Lozano Ruiz (Coord.), *Actas I Encuentro Nacional de Cofradías del Rosario*, Valladolid, San Esteban, 2015, y José Barrado Barquilla y Carlos J. Romero Mensaque, *Actas del Congreso del Rosario en conmemoración del centenario de las apariciones de Fátima*, Valladolid, San Esteban, 2018. No menos los trabajos del citado Carlos J. Romero Mensaque, “El fenómeno de los Rosarios públicos en España durante la Época Moderna. Estado actual de la cuestión”, *Revista de Humanidades UNED Sevilla* 19 (2012), pp. 87-115; “La universalización de la devoción del Rosario y sus cofradías en España. De Trento a Lepanto”, *Angelicum* 90 (2013), pp. 217-246; y “Los comienzos del fenómeno rosariano en la España Moderna. La etapa fundacional (siglos XV y XVI)”, *Hispania Sacra* LXVI (2014), pp. 243-278.

estaría detrás de sucesivas ediciones desde su aparición en Barcelona el año 1689 a cargo del impresor Rafael Fíguero²⁴.

Posterior en el tiempo –aunque también para que “fácil pueda encontrar el devoto la mayor suavidad en las oraciones del Santíssimo Rosario y en la meditación de sus divinos misterios”, según rezaba en su interior– fue la ambiciosa *Flor y fruto del más sagrado rosal. Divídese en tres partes. En la primera, se ponen las flores y rosas del Santíssimo Rosario con las meditaciones de sus divinos misterios. En la segunda, se ponen los frutos de las grandes indulgencias que gozan sus cofrades, confirmadas por la santidad de Inocencio XI, en su bula de 31 de julio 1679, con notas a cada capítulo. En la tercera, se ponen algunas quæstiones morales y curiosas para cabal inteligencia de esta obra*²⁵. Se imprimió en Mallorca en 1694 gracias al empeño de Miguel Capó, con la dedicatoria a don Juan Basilio de Castellví y Coloma, primogénito del virrey de aquel lugar marqués de Villatorcas, y él mismo futuro *portant-veus de general governador de Valencia*²⁶. A este último se referiría su autor al comienzo del libro con las siguientes palabras escritas en el Palacio Real de la propia isla:

Solo diré lo que todos saben, el entrañable amor que vuestra señoría tiene a la soberana Virgen del Rosario, cuya angélica devoción ha heredado vuestra señoría gloriamente de sus mayores, aprendiendo los más realçados cultos de tan Divina Señora. En repetidas públicas funciones hemos visto al illustrísimo señor marqués padre de vuestra señoría ser atlante de tan Divino Cielo²⁷.

Tres décadas tardaría en ver la luz la segunda edición de esta obra. Lo hizo en la imprenta valentina de Antonio Ballé²⁸. Y ya no dedicada a don Juan Basilio de Castellví y Coloma, cuyo apoyo a la causa austracista durante la Guerra de Sucesión le había llevado a abandonar la Península en compañía del archiduque Carlos, si no a su hermano menor don José, canónigo y arcediano de San Felipe en la catedral de

²⁴ En 1690 el libro volvía a pasar por las prensas, en este caso de Lorenzo Mesnier y en Valencia. Otras dos ediciones más tuvieron lugar en la misma capital en 1695 y 1696, por parte de Diego de la Vega y Vicente Cabrera, respectivamente. Vicente Ximeno, *Escrítores...*, tomo II, p. 234. Una última, publicada esta vez en Barcelona por Juan Baersa en 1710, se ha localizado en la Biblioteca Universitaria de Barcelona [BUB].

²⁵ Biblioteca Nacional de España [BNE]. 2/3433.

²⁶ Amparo Felipo Orts, “El testament del marqués de Villatorcas...”, pp. 101 – 102.

²⁷ José Agramunt, *Flor y fruto del más sagrado rosal...*, 1694, Dedicatoria, s.p.

²⁸ Con un título algo distinto, BUV, X-38/118, *Flor y fruto del más sagrado rosal. Divídese en tres partes. La primera contiene las flores y rosas del Santísimo Rosario con las meditaciones de sus divinos misterios. La segunda ofrece los frutos de las grandes indulgencias que gozan sus cofrades, confirmadas por la santidad de Inocencio XI en su bula de 31 de julio 1679, con notas a cada capítulo. La tercera resuelve algunas quæstiones ansiosas para cabal inteligencia de esta obra muy añadidas por su autor*. Y contenido “tan añadido que parece y puede reputarse por obra diversa”. Vicente Ximeno, *Escrítores...*, tomo II, p. 234.

Valencia²⁹. Así decía la nueva dedicatoria compuesta por el padre Agramunt en el convento de Predicadores de la ciudad del Turia:

Este breve ceñido ramillete, cuyas suaves flores, cuyos deliciosos frutos, por serlo del Rosario de la Gran Reyna de los orbes, María, llenarán de fragancia y gusto el dorado noble reyno de Mallorca, donde lo saqué a la luz los años passados. Fue con tan común agrado recibido que en pocos meses se despachó por varias partes la copiosa impresión que de él se hizo. Han sido muchas las instancias para que lo repitieran en los moldes; y venido de aquéllas y convencido de mi estado, lo hago, quitando del primero muchas hojas, mucho ornato de varia devota erudición y añadiendo en éste abundancia de frutos de curiosa importante doctrina. Poco afán le ha costado a mi cuidado el buscar mecenas a quien dedicar la obra, porque estando vuestra señoría muy presente en mi memoria está siempre muy dentro de mi voluntad y es el primer acreedor de mis desvelos, no solo por la propensión singular de mi afecto, sí más por lo preciso de mi grande obligación³⁰.

El mismo año 1724 accedía al solio pontificio el dominico fray Vicenzo Maria Orsini con el nombre de Benedicto XIII, quien además de conceder nuevas e importantes indulgencias a las cofradías del Rosario introdujo su festividad en el Breviario romano³¹. Motivo suficiente para que fray José alumbrara otra entrega editorial sobre el asunto, según él mismo

Para fomentar estos cultos y aumentar la devoción del Rosario de la Gran Reyna en todo el mundo ha concedido nuestro santísimo padre las indulgencias contenidas en los siguientes decretos que, para la común inteligencia, pongo en romance, ciñéndolos por el nivel y estilo del sumario de la bula inocenciana de la que trato en mi libro. Todos estos breves, decretos y bulas quedan revistos y passados por el Supremo Consejo de la Santa Cruzada, cuya bula han de tener en España los fieles para ganar sus indulgencias³².

²⁹ Amparo Felipo Orts, “El canónigo don José de Castellví y Coloma (1677 – 1739). Entre el ministerio eclesiástico y la defensa del patrimonio familiar”, en Emilio Callado Estela (Ed.), *La Catedral Ilustrada 1. Iglesia, sociedad y cultura en la Valencia del siglo XVIII*, Valencia, Alfons el Magnànim, 2013, pp. 127-154.

³⁰ José Agramunt, *Flor y fruto del más sagrado rosal...*, 1724, Dedicatoria, s.p.

³¹ Pedro Mansilla, *Sumario de las indulgencias concedidas a la cofradía del Santísimo Rosario contenidas en el que dio a luz el muy reverendo padre maestro fray Antonio Garés y reducidas a método más breve*, F. de Tóxar, 1826, pp. 539 y ss.

³² Véase nota siguiente.

Dos partes contaría estos *Nuevos frutos del Rosario*. Llegó a imprimirse solo la primera, con las gracias apostólicas concedidas durante el trienio inaugural del nuevo pontificado³³. Inédita quedó la segunda y las indulgencias comprendidas entre 1727 y 1729³⁴.

Claro que si de cofradías se trataba existían igualmente las de san Raimundo de Peñafort, albergadas con frecuencia en establecimientos religiosos de la orden³⁵. De la valenciana del convento de Predicadores –fundada al calor de la canonización del susodicho dominico, principiando la decimoséptima centuria³⁶– fue su prior el mismísimo fray José Agramunt. Él personalmente se encargaría de dar a la imprenta de Jaime de Bordazar, en 1702, las *Constituciones de la hermandad de San Raimundo de Peñafort*. Ni más ni menos que veinticinco ordenaciones dirigidas a tal confraternidad, a propósito de la cantidad y calidad de sus miembros, la edad de los mismos, cuotas, caja de depósito, aniversarios y rezos, etcétera³⁷.

Tan importante como estas devociones sería para el padre Agramunt la preservación de la memoria dominicana, sobre la que hacía tiempo venían insistiendo

³³ BNE, 2/33850, *Nuevos frutos del Rosario. Indulgencias y otras gracias concedidas por nuestro santísimo padre Benedicto XIII en los tres primeros años de su glorioso pontificado. Adición con notas y reflexiones al libro intitulado Flor y fruto del más sagrado rosal*, Valencia, s.a., por Antonio Ballé. Con el siguiente índice: “Capítulo I. Confirmación y extensión de todas las indulgencias del Santísimo Rosario, con notas y reflexiones. Capítulo II. Indulgencias para los que rezan a Nuestra Señora devotamente su Santo Rosario. Capítulo III. Indulgencias perpetuas para los que hizieren oración arrodillados a los toques de las Ave María. Capítulo IV. Todos los altares de las iglesias de la orden de Predicadores son privilegiados, celebrando en ellos solo los religiosos dominicos. Capítulo V. Privilegios perpetuos para las procesiones del Rosario del primer domingo de octubre, mensales, etcétera. Capítulo VI. Rezo canónico nuevo del Santísimo Rosario, liciones propias, oración y missa para el primer domingo de octubre. Capítulo VII. Santos de la orden. Capítulo VIII. Nuevas indulgencias por la canonización de nuestra santa Inés. Capítulo IX. Glorias de las dos excelentísimas casas Ursino y Guzman. Constitución X. Afecto de su santidad a la religión y al abito de Predicadores. Capítulo XI. El Rosario en verso”.

³⁴ BUV, ms. 852 (23), *Nuevos frutos del Rosario. Parte segunda. Indulgencias y otras gracias concedidas por nuestro santísimo padre Benedicto XIII en el segundo trienio, que contiene los años quarto, quinto y sexto de su glorioso pontificado*. Su contenido: “Capítulo I. Nueva praxi y modo de fundar las cofradías de el Santíssimo Rosario. Capítulo II. Los cofrades del Santíssimo Rosario y otros en ciertos días pueden ser absueltos por confessores dominicos de casos reservados, etcétera. Capítulo III. Diario de las grandes indulgencias que por el discurso del año se ganan en Roma que también logran los cofrades del Santíssimo Rosario visitando cinco altares. Capítulo IV. Constitución emanada para todos los predicadores de la palabra divina y remitida a todos los nuncios apostólicos, arzobispos y obispos de todo el orbe católico. Capítulo V. Cardenales que ha creado nuestro santíssimo padre”.

³⁵ Ramón Dilla Martí, *Sant Ramon de Penyafort. Imatge, devoció i santedat*, Tesis doctoral inédita. Universitat de Barcelona, 2017.

³⁶ Vicente Gómez, *Relación de las famosas fiestas que hizo la ciudad de Valencia a la canonización del bienaventurado san Raimundo de Peñafort en el convento de Predicadores*, Valencia, G. Manzano, 1602.

³⁷ El ejemplar consultado en BUV, ms. 799 (69).

las autoridades de la orden³⁸. No en vano, los frailes de Valencia contaban con una tradición secular en el cultivo de la historia blanquinegra local. Fray Francisco Diago podría considerarse el precursor de la *escuela historiográfica* –en expresión de A. Esponera– que acabaría consolidándose entre los muros del convento de Predicadores durante el Siglo de las Luces, bajo la influencia del padre Jacinto Segura y su *Norte Crítico*, introductores junto a otros autores y obras del criticismo histórico en estas latitudes. Fray José Teixidor, fray Luis Galiana y fray Bartolomé Ribelles seguirían su estela durante las siguientes generaciones³⁹. Pero antes que ellos, en pleno tardobarroco, nuestro escritor⁴⁰. Empezando por las vidas de santos, beatos y otros venerables hermanos de hábito, todavía muy en boga el género hagiográfico⁴¹.

Efectivamente, el padre Agramunt se habría estrenado en semejantes lides allá por 1679. Era entonces un joven subdiácono entusiasmado con la figura del recientemente canonizado san Luis Bertrán, objeto de interés por parte de los cronistas dominicanos desde su fallecimiento en olor de multitudes hacia algo menos de un siglo⁴². Fue así como compuso una *Vita sanctissimi Ludorici Bertrandi, valentina confessoris sacri ordinis Praedicatorum*, jamás editada y posiblemente perdida para siempre⁴³.

Tampoco se llegaría a publicar su *Compendio de la vida y virtudes del venerable padre maestro fray Joseph Bono, hijo del real convento de Predicadores de Valencia, calificador, consultor y juez ordinario de la Santa Inquisición, regente de los estudios y examinador synodal apostólico, etcétera*⁴⁴. El manuscrito original todavía se conserva, no obstante, aunque sin prólogo ni

³⁸ Véase Vicente Beltrán de Heredia, “Examen crítico de la historiografía dominicana en las Provincias de España y particularmente en Castilla”, *Archivum Fratrum Praedicatorum* XXV (1965), pp. 195-248; Alfonso Esponera Cerdán, “Aproximación a la historiografía dominicana ibérica desde el Renacimiento hasta la Ilustración (siglos XVI-XVIII)”, *Arbivo Dominicano* XXIV (2003), pp. 107-148; y Emilio Callado Estela, “Historia y glorias dominicanas en la obra literaria de fray Juan Tomás de Rocaberti”, en Rosa María Alabrus Iglesias (Coord.), *La memoria escrita de los dominicos*, Sant Cugat, Arpegio, 2012, pp. 59-86.

³⁹ Alfonso Esponera Cerdán, “La escuela historiográfica del convento de Predicadores de Valencia en el siglo XVIII” en *¿Qué es la Historia?*, Pamplona, Universidad de Navarra, 1996, pp. 397-420.

⁴⁰ De esta misma etapa, aunque un tanto posterior, Emilio Callado Estela, “El historiador dominico fray Tomás Güell (†1742)”, en Emilio Callado Estela (ed.), *De rebus Ecclesiae. Aspectos de historiografía eclesiástica sobre el siglo XVII. Homenaje al Profesor Antonio Mestre*, Valencia, Alfons el Magnànim, 2017, pp. 177-191.

⁴¹ A pesar del tiempo transcurrido desde su publicación constituye todo un clásico al respecto José Sánchez Lora, *Mujeres, conventos y formas de religiosidad barroca*, Madrid, FUE, 1988.

⁴² Emilio Callado Estela y Alfonso Esponera Cerdán, “San Luis Bertrán. Un dominico en tiempos de reforma” en Emilio Callado Estela (Coord.), *Valencianos en la Historia de la Iglesia II*, Valencia, Facultad de Teología, 2008, pp. 137-186.

⁴³ BUV, ms. 933, José Teixidor, *Necrologio...*, p. 343.

⁴⁴ Otra biografía de éste en *ibid.*, pp. 245-323.

introducción. Por él sabemos de la impresión que la muerte de su protagonista en 1725 ocasionó al autor:

Quedó asta las 25 horas el cadáver [...] muy flexible y eclesiásticamente fragante, de que mandó recibir auto público el procurador general de la ciudad, como también del infinito concurso, que no le podían impedir las muchas guardas de soldados. Todos le hazían tocar los rosarios y en ellos quedava el olor aromático. Assistieron al entierro toda la nobleza, algunos canónigos, catedráticos, eclesiásticos, me parece avía más de 300. Enteráronle casi desnudo, pues a pofia le cortaron los cilicios. El mayor asalto fue dentro de la sepultura por los cavalleros, que se baxaron asta arrancarle todos los cabellos de la cabeza. *Fuit sepulchrum eius gloriosum.* No puedo escribir sin lágrimas viendo quanto le ha honrrado Dios a este humilde siervo suyo. Y a este convento. La Ciudad ha imbiado recado al convento para que le vistan de nuevo y se haga una arca fuerte para depositarle, todo a sus costas de la Ciudad. Yo estoy ocupado, averiguando varias cosas para escribir en mis libros⁴⁵.

Faltó tiempo a fray José Agramunt para escribir su biografía, a la que una vez finalizada buscó patrocinador en la persona del duque de San Pietro in Galatina don Francisco María Spínola, bajo la dirección espiritual del padre Bono. Lástima que la muerte del noble en la corte y el extravío de la copia de esta biografía terminaran frustrando su edición⁴⁶.

La situación descrita volvería a repetirse con *El Palacio Real de la Sabiduría. Idea del convento de Predicadores de Valencia*, también inédito y elaborado por el religioso para disgusto de algunos hermanos de hábito como el padre Teixidor, quien dejó anotado sobre esta obra de carácter histórico:

A los que leyeren los manuscritos de Agramunt prevengo sea con cautela, porque aunque su intención fue recta se dejó llevar niniamente del afecto de llenar este real

⁴⁵ BUV, ms. 852 (22), José Agramunt, *Compendio...*, p. 867.

⁴⁶ En los siguientes términos pediría disculpas al valenciano la duquesa viuda doña María Teresa Colbert de Croissy, hermana del marqués de Torcy, ministro de Luis XIV: “Luego que recibí la referida carta de vuestra reverendíssima mandé se buscassen los papeles originales de la vida del padre maestro Bono que vuestra reverendíssima havía remitido al duque para que tuviese el consuelo de leerlas. Y haviéndose hallado luego, he mandado ponerlos en poder de don Plázido Sangro, como vuestra reverencia me pide, para que por mano los reciba vuestra reverendíssima [...]. Yo siento mucho el cuidado que me dize vuestra reverendíssima le ocasionaron estos papeles, aunque no podía dudar que en poder del duque jamás pudieran padezer extravío, maiormente tratando de la vida de su verdadero amigo y director el venerable padre maestro Bono, a quien nadie ignora quán de beras quiso y estimó desde que empezó a tratarle y que solo pudo ocasionar la detención y deseo que tubo de que se hiziera la imprenta al mismo tiempo que sus ocupaciones y enfermedad no se lo permitieron”. *Ibid.*, p. 856.

convento de gloria que él imaginó como si las verdaderas que tiene no fueran superabundantes para hacerle celeberrimo, como lo es en todo el orbe [...]⁴⁷.

Hasta siete tomos pudo contar la composición, según el verso de los *Proverbios Sapientia aedificavit sibi domum exiit columnas septem*⁴⁸. Del primero, sobre los hijos de este convento ilustres en virtud y letras, únicamente ha llegado hasta nosotros su portada impresa⁴⁹. No así del segundo, que dedicado a santo Domingo de Guzmán se ocuparía básicamente de la biografía de uno de tales religiosos, fray Juan Tomás de Rocabertí, Provincial de Aragón, Maestro General de la orden, arzobispo de Valencia e Inquisidor General de la Monarquía⁵⁰. El tercero, bajo el patrocinio en este caso de san Vicente Ferrer, haría lo propio con otros obispos, confessores y catedráticos⁵¹. Hubo un cuarto de varia hoy extraviado⁵². Los tres restantes, sobre la Guerra de Sucesión o relacionados con el conflicto, fueron destruidos –probablemente muerto ya su autor– al gusto de un fraile anónimo en ellos injuriado por su adhesión a la causa austracista, que el padre Agramunt tanto había abominado. Lo cuenta un testigo presencial:

Como en este tomo 5 tratava de las guerras i él fue un tan afecto a Felipe V, ensangrentó la pluma hablando de los que sirvieron el partido austríaco. Uno de los religiosos de este convento, de genio muy ardiente, tuvo la paciencia de entresacar en dos pliegos de papeles todos los dictieros y proposiciones denigrativas que contra muchas personas de distinguido mérito se encontravan en el dicho tomo. Hecho el extracto, díxole al prior del convento que eran delatables al Santo Oficio y las delataría si

⁴⁷ BUV, ms. 933, José Teixidor, *Necrologio...*, p. 345.

⁴⁸ La comparación es de Vicente Ximeno, *Escrítores...*, tomo II, p. 235.

⁴⁹ *El Palacio Real de la Sabiduría. Idea del convento de Predicadores de Valencia. Primera parte. De los hijos que ha tenido ilustres en virtud, dignidades y letras.* Véase Marcelino Gutiérrez del Caño, *Catálogo de los manuscritos existentes en la Biblioteca Universitaria de Valencia*, Valencia, Maraguat, 1913, vol. I, p. 24.

⁵⁰ BUV, ms. 148, *Tomo segundo. Vida del venerable y excellentísimo señor don fray Juan Thomás de Rocabertí, catedrático en la Universidad de Valencia, Provincial de Aragón, General de toda la orden de Predicadores, arzobispo de Valencia, asistente de tres sumos pontífices, dos veces virrey y capitán general del reyno de Valencia e Inquisidor general de toda la Monarquía de España, etcétera, y de otros venerables varones.* De este manuscrito y su protagonista se ocuparon ya José María Garganta, “Una biografía inédita de don fray Juan Tomás de Rocabertí, arzobispo y virrey de Valencia”, *Anales del Centro de Cultura Valenciana* 30 (1952), pp. 322-342, y Emilio Callado Estela, *Por Dios y por el Rey. El Inquisidor general fray Juan Tomás de Rocabertí*, Valencia, Alfons el Magnànim, 2007.

⁵¹ BUV, ms. 149, *Tomo tercero. En que se trata de los obispos, prelados, inquisidores, confessores de reyes, catedráticos y escritores hijos de este real convento.*

⁵² Contenía “las obras materiales, cofradías, indulgencias, limosnas de los reyes, cortes que en este convento han celebrado los reyes, monarcas que con su presencia le han honrado, casos prodigiosos que en él han sucedido i un catálogo de los priores que le han governado desde su fundación hasta el presente día y las cosas más notables sucedidas en sus tiempos”. BUV, ms. 933, José Teixidor, *Necrologio...*, p. 344.

no quemavan tal libro. Halleme presente al requerimiento, al que respondió el prior: *Iudex iubet ut cremenitior*. Dije yo entonces: *No me parece necesaria tan grave pena y bastaría que essas proposiciones se borren de forma que no puedan leerse, pues así lo estila el Santo Oficio, dexando intacto lo mucho, curioso y útil que escribió Agramunt en él*. Pero el querellante, que estaba muy sentido de lo que avía contra su persona escrito, tomó la justicia de sus manos, destrozó todo el tomo, dexando solo algunos cuadernos [...]. Lo mismo hizo de otro tomo que Agramunt escribió dividido en dos partes. En la una escribió un larguísimo catálogo de religiosos vivos, notando en ella el día, mes y año de su ingresso, profesión y patria. En la 2^a otro de los difuntos. A este tomo llamava su autor *el Chambergo*, por estar jaspeado de tinta el corte de las hojas de los difuntos, como de vermelón las que contenían los religiosos vivos. De este tomo, pues, el querellante susodicho cortó todos los difuntos de tiempos de las susodichas guerras, porque a los que avían seguido el partido austriaco puso la nota: Este fue grandíssimo maulet, etcétera⁵³.

Muchos menos problemas acarreó a fray José Agramunt su otra gran historia conventual, de similar título a la anterior pero distintos protagonistas. Lo sería el *Parayso de Dios. Idea del religiosísimo monasterio de señoras dominicas de la real villa de Carcaixente*, cuyo confesonario ocupó durante varios años, si se recuerda⁵⁴. Concluida ya en 1701, todavía dos décadas después buscaba su autor quien la publicara, lamentando la desidia de la orden en la conservación de su historia:

La omissa negligencia que acostumbra tener nuestra religión en poner en memoria las cosas individuales de los sujetos insignes se ha participado herencia de siglo en siglo, trascendiendo hasta el claustro más moderno. Este lastimoso motivo ocasiona que las noticias que escrivo en estas páginas no sean tan singulares como yo quisiera y fuera menester para todo. Y para que del todo no perescan tan venerables recuerdos, me hallo prechado a escribir con la generalidad de noticias que el largo tiempo y la corta memoria dieren licencia y permisso⁵⁵.

Solo así se salvaguardarían algunos modelos de vida para las futuras dominicas, ofreciéndoseles un espejo de virtudes en el que mirarse a partir de aquellas hermanas fallecidas con fama de santidad en Carcaixent:

⁵³ *Ibid.*, pp. 344-345.

⁵⁴ Nos ocupamos ya de ella en Emilio Callado Estela, “Vergel de perfectísimas flores. Las dominicas valencianas de Carcaixent según fray José Agramunt”, *Scripta. Revista Internacional de Literatura i Cultura Medieval i Moderna* 8 (2016), pp. 224-240. En preparación se halla una edición de esta obra.

⁵⁵ Archivo del Convento de la Inmaculada de Torrent [ACICT]. *Fondo Corpus Christi de Carcaixent*. J. Agramunt, *El Parayso de Dios... Introducción*, s. p.

Todo el libro es un delicioso jardín de fragantes bellezas, un ameno Parayso de florecientes virtudes, un agraciado vergel de perfectíssimas flores, que sirviendo de glorioso ornato a la dominicana religión es deleytoso recreo del Cordero Imaculado Jesús⁵⁶.

A tales religiosas quedaría unido para siempre el nombre de su más célebre y erudito confesor, eclipsado por una nueva generación de frailes del convento de Predicadores de Valencia cuya mayor proyección intelectual terminó relegándolo a un olvidado rincón de la historia cultural dominicana.

⁵⁶*Ibid.*